



COLEGIO
BOSTON

**PLAN DE APOYO A LA
INCLUSIÓN**

Viribus Unitis *Eternum*

COLEGIO BOSTON 2021

EQUIPO DE GESTIÓN

FUNDAMENTACIÓN

La educación se considera un derecho social que debe ser garantizado a todas las personas en igualdad de condiciones y sin ningún tipo de discriminación. La educación inclusiva, entendida como un modelo educativo que busca atender las necesidades de aprendizaje de los educandos, con especial énfasis en aquellos que son vulnerables a la marginalidad y exclusión social, es un elemento esencial para construir una sociedad más justa, solidaria, y democrática, que se enriquezca con la diversidad y construya caminos de desarrollo participativos y de bien común.

De acuerdo a lo estipulado en la Ley 20.845, en la cual se sustenta el plan de apoyo a la inclusión, indica que cada establecimiento debe entregar una educación inclusiva de calidad, que cuente con las condiciones necesarias para el acceso y permanencia de los estudiantes con Necesidades Educativas Diversas (NED). En este sentido, nuestro establecimiento considera como uno de sus sellos una Educación Inclusiva brindándoles una oportunidad para su desarrollo integral.

OBJETIVO ESTRATÉGICO

-Constituir una entidad educativa que elabore, oriente y coordine acciones que ofrezcan al educando una oportunidad de aprendizaje de manera presencial y/o remota a través de la adquisición de herramientas, que permitan el desarrollo de habilidades y competencias para su inserción en la sociedad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

-Coordinar acciones con los distintos profesionales de la unidad educativa a fin de identificar, planificar e intervenir en función de las necesidades específicas de los estudiantes.

-Generar estrategias que propendan a la adquisición de aprendizajes significativos por medio de la experiencia, para la construcción de nuevas enseñanzas desde sus propias vivencias y diferencias individuales.

-Facilitar procedimientos metodológicos y evaluativos alternativos que permitan constatar los avances de los alumnos, considerando sus NED (Necesidades Educativas Diversas).

ACCIONES ASOCIADAS AL PME

En el proyecto curricular, en la dimensión Gestión Pedagógica del PME, nuestro establecimiento cuenta con acciones vinculadas a identificar, apoyar y monitorear a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades en el aprendizaje con el propósito de derivarlos a los talleres pedagógicos y/o psicopedagógicos para mejorar su proceso de enseñanza.

Dicho plan se ve reflejado en la planificación y desarrollo de las actividades que se presentan a continuación.

INTRODUCCIÓN

El estamento de psicopedagogía se enfoca en la mejora de los aspectos exánimes observados en la gestión anterior y en la atención y monitoreo constante de los estudiantes en conjunto con los docentes y UTP.

El quehacer se divide en dos áreas de acción: atención de estudiantes de pre-básica a quinto básico atendidos por psicopedagoga de enseñanza básica y, de sexto básico a cuarto año medio por especialista de enseñanza media de manera presencial y/o remota y mantendrán, además, una comunicación fluida con cada integrante de la comunidad escolar para dar a conocer la situación de los estudiantes.

LÍNEAS DE ACCIÓN Y PROYECCIONES 2021 SISTEMA MIXTO

En este aspecto, las líneas de acción en este nuevo escenario apuntan a la continuidad de las acciones de manera virtual y/o presencial: derivar, diagnosticar, realizar reuniones con docentes para monitorear la evolución de los alumnos, entregar nómina de estudiantes con evaluación diferenciada, llevar a cabo el proceso de Adecuaciones Curriculares a través de las planificaciones PACI, elaborar síntesis diagnóstica, intervenir psicopedagógicamente vía remota, registro en bitácora de intervención en aula, elaborar estados de avance, entrevistar a apoderados y monitorear plan de trabajo entregado al hogar, realizar reuniones de micro grupo y de equipo multidisciplinario a fin de monitorear procesos, acompañar en aula a docentes de lenguaje y matemática, apoyar a docente de taller de inglés en la derivación de alumnos con NED, monitorear su desempeño (estudiantes) y entregar información a EGE.

Las proyecciones para este 2021 se detallan a continuación:

DIMENSIONES	ACTIVIDADES/ ACCIONES	PERIODO DE EJECUCIÓN	INSTRUMENTOS DE APOYO	EVIDENCIAS
APOYO A LA ACCIÓN DOCENTE EN EL AULA	Derivar estudiantes con NED por parte de docentes para diagnosticarlos psicopedagógicamente.	Marzo.	Hoja de derivación de estudiantes con NED 2020 y estudiantes con bajo desempeño académico.	Nómina final de estudiantes con NED. Envío por correo electrónico a UTP de básica y media y a docentes.
	Diagnosticar psicopedagógicamente a través de evaluaciones informales (modalidad remota) o batería de pruebas establecidas (modalidad presencial) a estudiantes antiguos y aquellos con posibles NED a fin de intervenir en el desarrollo de sus habilidades para enfrentar de manera favorable el proceso de enseñanza – aprendizaje en el aula.	Marzo Abril.	Pruebas informales. Batería de pruebas establecidas. Diagnósticos Psicopedagógicos 2019.	Protocolos de pruebas informales o formales. Informe de diagnóstico Psicopedagógico. Impresión de pantalla de la sesión virtual (Zoom).
	Elaborar y entregar listado de estudiantes con NED con evaluación diferenciada.	Marzo	Diagnósticos psicopedagógicos. Diagnósticos de especialistas externos.	Nómina de estudiantes con evaluación diferenciada. Envío por correo electrónico a docentes y estamentos respectivos.
	Elaborar y entregar síntesis diagnóstica de estudiantes con NED de pre-básica a cuarto año medio.	Abril	Diagnósticos psicopedagógicos. Diagnósticos de especialistas externos.	Síntesis diagnóstica de estudiantes con NED. Envío por correo electrónico a docentes y estamentos respectivos.
	Reuniones semestrales de micro grupos con docentes de enseñanza básica y media para advertir los avances en su proceso de aprendizaje.	Abril (E. básica) Mayo (E. Media) Octubre (ambos ciclos).	Síntesis diagnóstica. Registro de calificaciones en Betel. Entrevistas. Información de Estamentos.	Grabación. Impresiones de pantalla. Acta con acuerdos.
	Intervenir psicopedagógicamente a estudiantes con NED derivados por docentes al inicio del año escolar.	Abril a diciembre	Diagnóstico psicopedagógico. Informes de especialistas externos. Guías y evaluaciones estipuladas por los docentes.	Grabaciones de sesiones a través de Zoom. Impresión de pantalla. Bitácora de registro diario. Horario de atención.

			Horario de atención y registro interno de asistencia de estudiantes.	
	Realizar reuniones mensuales con docentes jefes (pre-kínder a cuarto medio, para monitorear el proceso evolutivo de los estudiantes con NED, cautelar la promoción de alumnos a kínder, primero, segundo, quinto básico, primero medio y tercero medio y dar de alta a aquellos que han superado dificultades en el segundo semestre).	Marzo a diciembre	Calificaciones formativas y sumativas. Participación y conexión a clases remotas.	Grabaciones de reuniones por Zoom. Impresión de pantalla. Nómina de estudiantes con bajo desempeño. Acta con acuerdos.
	Intervenir en aula durante el primer y segundo semestre en las asignaturas de lenguaje y matemática para apoyar la labor docente.	Marzo a diciembre	Leccionario. Guías de trabajo.	Bitácora de registro diario. Impresión de pantalla.
	Reevaluar a estudiantes con NED a fin de advertir el nivel de logro alcanzado en el proceso de intervención psicopedagógica.	Noviembre y diciembre	Instrumentos de evaluación (modalidad remota: pruebas informales de lectoescritura y matemáticas. Modalidad presencial: batería de pruebas establecidas).	Protocolos de pruebas informales o formales. Informes de estado de avance. Grabación o impresión de pantalla.
APOYO A LOS PADRES Y APODERADOS EN EL HOGAR	Entrevistar de manera virtual a padres y apoderados de estudiantes antiguos y nuevos derivados a psicopedagogía, registrando su autorización y compromiso de apoyo al trabajo durante el mes de marzo - abril.	Marzo a abril	Hoja de entrevista y autorización.	Hoja de registro de entrevista y autorización. Grabación de entrevista través de Zoom o impresión de pantalla. Registro escrito a través de correo electrónico o whatsapp.
	Entrevistar a padres y apoderados de estudiantes con NED para el análisis y entrega de diagnóstico psicopedagógico.	Abril a junio	Hoja de entrevista. Diagnóstico psicopedagógico.	Hoja de entrevista. Grabación de entrevista través de Zoom o impresión de pantalla. Diagnóstico psicopedagógico. Envío a través de correo electrónico.
	Entrevistar a padres y apoderados de estudiantes con NED para monitorear el compromiso de apoyo hacia los estudiantes y su evolución.	Mayo a diciembre	Hoja de registro de entrevista. Registro en Betel de calificaciones. Conexión a clases virtuales.	Hoja de entrevista. Grabación de entrevista través de Zoom o impresión de pantalla. Registro escrito a través correo electrónico o whatsapp.

	Entrega de informe de estado de avance a apoderados en el segundo semestre, dando a conocer el nivel alcanzado junto a las indicaciones al hogar para el siguiente año.	Diciembre	Hoja de registro de entrevista. Informe de estado de avance.	Hoja de registro de entrevista. Informe de estado de avance psicopedagógico. Grabación de entrevista través de Zoom o impresión de pantalla. Registro escrito a través correo electrónico o whatsapp. Envío a través de correo electrónico.
GESTIÓN DIRECTIVA	Entregar listado de estudiantes con NED: evaluación diferenciada.	Primer y segundo semestre	Nómina de estudiantes con evaluación diferenciada.	Envío de nómina a través de correo electrónico.
	Entregar síntesis diagnóstica de estudiantes con NED de primero básico a cuarto medio al EGE.	Primer semestre	Síntesis diagnóstica de estudiantes con NED.	Envío de síntesis diagnóstica de estudiantes con NED a través de correo electrónico.
	Entregar informes de visitas al aula (presencial), estados de avance y estudiantes dados de alta de primero básico a cuarto medio al EGE.	Diciembre	Informes de visita al aula. Estados de avance. Nómina de estudiantes dados de alta.	Envío de informes a través de correo electrónico.
	Participar en reuniones: -EGE -Equipo Multidisciplinario. -Estamento de psicopedagogía. - Talleres.	Febrero a diciembre.	Actas de reunión. Nóminas de estudiantes con NED. Nómina de estudiantes con dificultades en su rendimiento. Síntesis diagnóstica de estudiantes con NED. Entrevistas con apoderados y/o estudiantes.	Actas de reuniones. Grabación Impresión de pantalla.

MURIEL SANHUEZA ASTUDILLO
ENCARGADA ESTAMENTO PSICOPEDAGOGÍA

VILLA ALEMANA, ENERO DE 2021